COFISA

Análisis Razonado

Bajo circular 1

3T2026



Cofisa 2026

COFISA

Disclaimer

La información contenida en esta presentación ha sido preparada por Créditos, Organización y Finanzas S.A., ("Cofisa") únicamente con fines informativos y no debe ser interpretado como una solicitud o una oferta para comprar o vender valores y no debe ser entendido como consejo de inversión o de otro tipo. Ninguna garantía, expresa o implícita, se proporciona en relación con la exactitud, integridad, confiabilidad de la información contenida en el presente documento.

Las opiniones expresadas en esta presentación están sujetas a cambios sin previo aviso y Cofisa no tiene ninguna obligación de actualizar o mantener actualizada la información contenida en el presente documento. La información contenida en este documento no pretende ser completa. Cofisa, sus directores y empleados no aceptan responsabilidad alguna por cualquier pérdida o daño de cualquier tipo que surjan de la utilización de la totalidad o parte de este material.

Esta presentación puede contener afirmaciones que son a futuro sujetas a riesgos e incertidumbres y factores, que se basan en las expectativas actuales y proyecciones sobre eventos futuros y tendencias que pueden afectar al negocio de Cofisa. Se le advierte que dichas declaraciones a futuro no son garantías de rendimiento. Hay diversos factores que pueden afectar negativamente a las estimaciones y supuestos en que se basan estas declaraciones a futuro, muchos de los cuales están fuera de nuestro control.

COFISA

Resultados
Del Periodo



Estado de Resultados

Al 30 de septiembre 2026

Millones de CLP	3T26	3T25	Var%	Var $	9M26	9M25	Var%	Var $
Ingresos por intereses y reajustes	9.343	9.730	-4%	-387	28.023	29.748	-6%	-1.725
Gastos por intereses y reajustes	-2.935	-3.110	6%	175	-8.538	-9.588	11%	1.050
Ingreso neto por intereses y reajustes	6.408	6.620	-3%	-212	19.485	20.160	-3%	-675
Ingresos por comisiones y servicios	186	179	4%	7	538	556	-3%	-18
Gastos por comisiones y servicios	-214	-221	3%	7	-643	-725	11%	82
Ingreso neto por comisiones y servicios	(28)	(42)	33%	14	(105)	(169)	38%	64
Resultado neto de operaciones financieras	213	119	79%	94	463	-325	242%	788
Otros ingresos operacionales	1.332	0	0%	1.332	4.718	0	0%	4.718
Total ingresos operacionales	**7.925**	**6.697**	**18%**	**1.228**	**24.561**	**19.666**	**25%**	**4.895**
Provisiones por riesgo de crédito neto	(5.167)	6.979	-174%	-12.146	(13.460)	(10.696)	-26%	-2.764
Ingreso operacional neto	**2.758**	**13.676**	**-80%**	**-10.918**	**11.101**	**8.970**	**24%**	**2.131**
Gastos por operaciones de beneficios a los empleados	(423)	(601)	30%	178	(1.669)	(1.869)	11%	200
Gastos de administración	(505)	(1.008)	50%	503	(2.288)	(2.986)	23%	698
Depreciaciones y amortizaciones	(350)	(495)	29%	145	(1.128)	(1.526)	26%	398
Deterioros	0	0	0%	0	0	0	0%	0
Otros gastos operacionales	(1.112)	(250)	-345%	(862)	(3.659)	(59)	-6102%	(3.600)
Resultado operacional	**368**	**11.322**	**-96,7%**	**-10.954**	**2.357**	**2.530**	**-6,8%**	**-173**
Resultados antes de impuesto a la renta	**368**	**11.322**	**-97%**	**-10.954**	**2.357**	**2.530**	**-7%**	**-173**
Impuesto a la renta	590	-2.757	121%	3.347	1.004	911	10%	93
Utilidad (pérdida) del ejercicio (o periodo)	**958**	**8.565**	**-89%**	**-7.607**	**3.361**	**3.441**	**-2%**	**-80**
EBITDA	718	11.817	-94%	(11.099)	3.485	4.056	-14%	(571)
Mg EBITDA	7,7%	121,4%	-11376,4 bps	n.a	12,4%	13,6%	-119,8 bps	n.a
Otro Resultado Integral	(2)	(5)	60%	3	9	3	200%	6
Resultado Integral Total del Periodo	**956**	**8.560**	**-89%**	**-7.604**	**3.370**	**3.444**	**-2%**	**-74**

Ingresos y Resultados

Al 30 de septiembre 2026

- **Los ingresos Operacionales** aumentan en 18,3% en el tercer trimestre del 2026 alcanzando los MM$7.925, MM$1.228 mas que el mismo trimestre del año anterior. Lo anterior se debe a la disminución de las colocaciones.

- **El Resultado Operacional** peor en un -96,7% comparado contra el mismo trimestre del 2025, alcanzando +MM$368 contra los MM$11.322 del periodo anterior.

Ingresos Operacionales
(CLP $ MM)

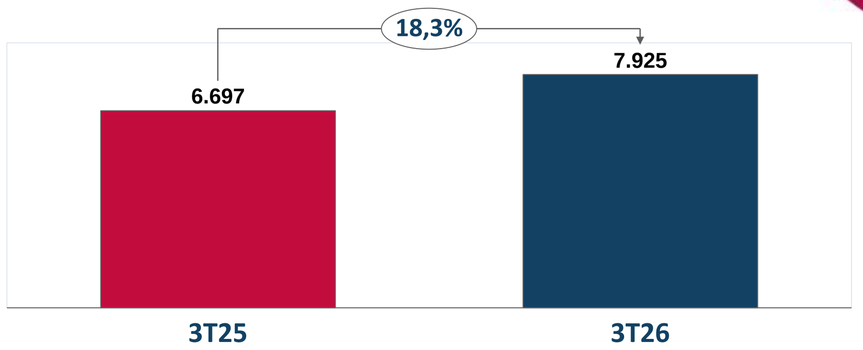

Resultado Operacional
CLP $ MM

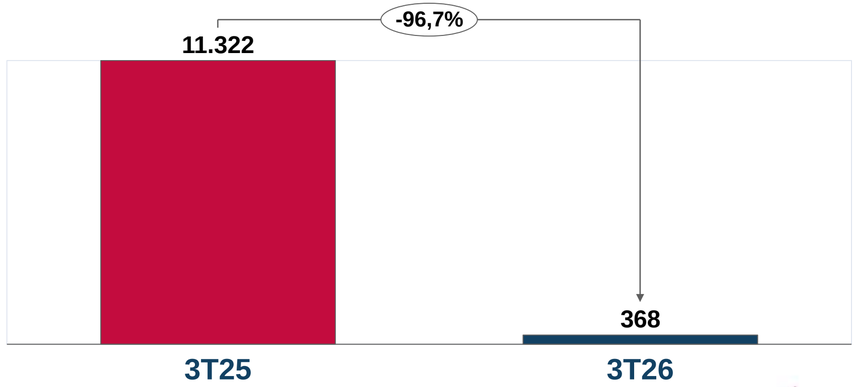

Colocaciones

Al 30 de septiembre 2026

Canal Digital

- Las colocaciones digitales disminuyen un 44,9% en el 3T26 comparado con el mismo periodo del año anterior. Durante el trimestre, las colocaciones de avances en efectivo disminuyen un 42,9% y Retail que cae en un 57,0%

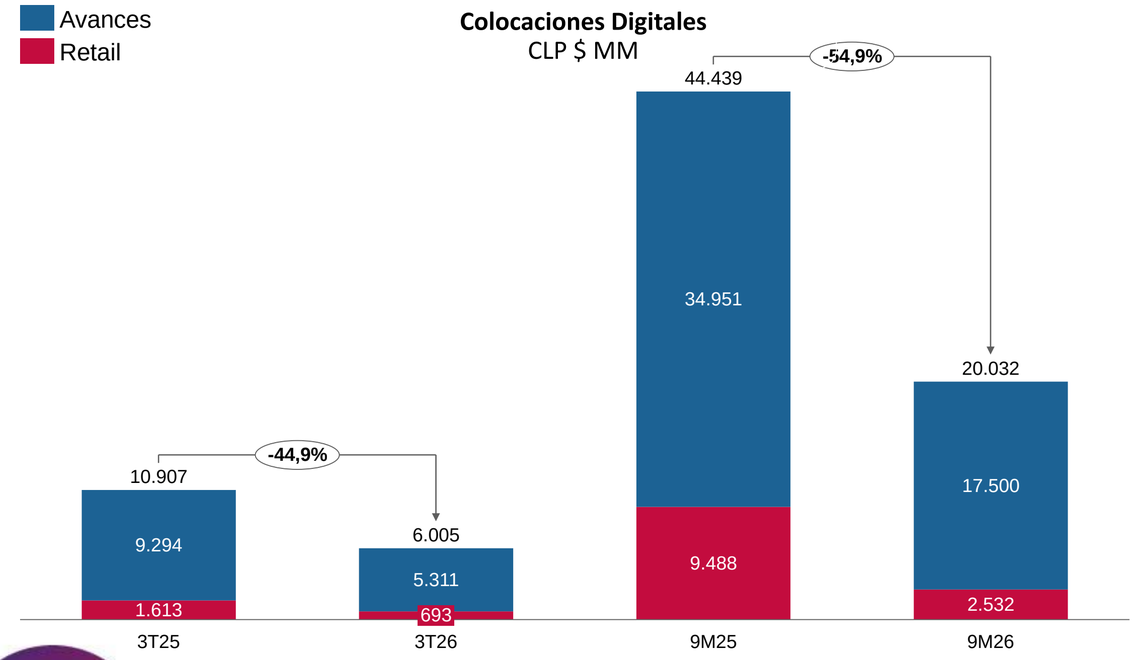

Colocaciones y Riesgo

Al 30 de septiembre 2026

Colocaciones Retail Financiero

Las colocaciones disminuyen 18,8% en el 3T26, debido principalmente a la disminución en colocaciones en Retail y avances.

Tasa de Riesgo

La **Tasa de Riesgo** disminuye en 1,8 puntos porcentuales en el cierre del trimestre del 2026 respecto al mismo periodo del año anterior, como consecuencia de un mayor deterioro relativo de la cartera activa

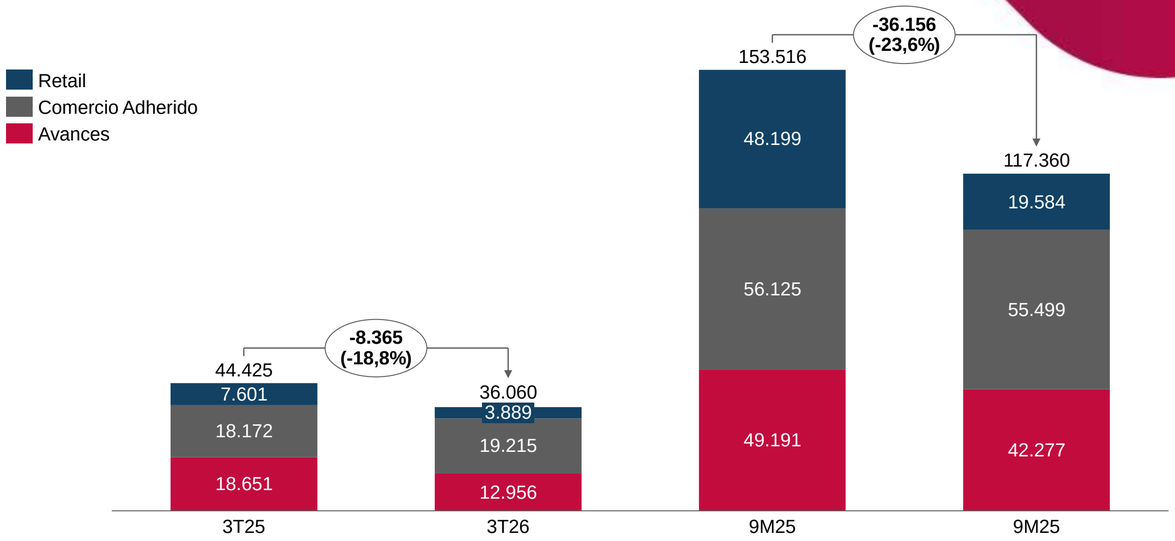

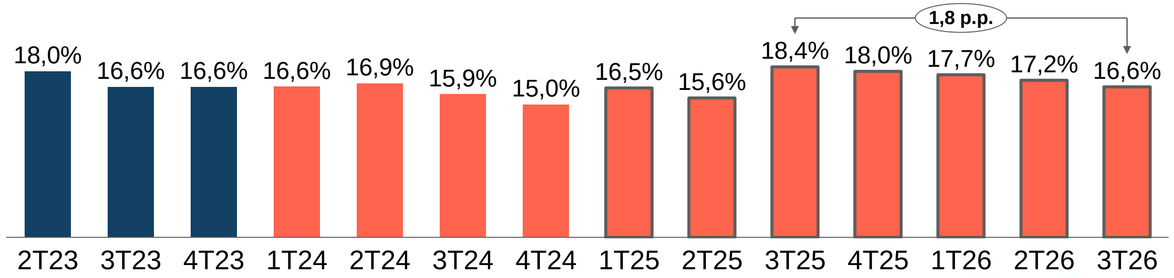

Indicadores de Cartera

Al 30 de junio 2026

- La **cartera bruta total** disminuyó en CLP MM$18.077 respecto a diciembre 2025, debido fundamentalmente a una menor colocación.
- Los **Clientes con Saldo** disminuyen 22,4% respecto a diciembre 2025, debido a la búsqueda de una cartera enfocada en clientes con mayor rentabilidad y menores colocaciones.

	Unidades	Al 31 de diciembre de 2025	Al 30 de septiembre de 2026	
Clientes con Saldo	N°	221.007	171.524	-22,4%
Cartera Bruta	MMCLP	141.220	123.143	-12,8%
Deuda Promedio	MCLP	639	718	12,4%
Indice de castigos (1)	%	26,1%	28,1%	194 pbs
Indice de Riesgo	%	18,0%	16,6%	142 pbs
Cartera Repactada	%	9,2%	9,7%	50 pbs
Participación de la Tarjeta	%			

(1) Índice de Castigos= Castigo LTM/Cartera Bruta

COFISA

Balance



Balance

Al 30 de septiembre 2026

Activos

Al 30 de septiembre del 2026 el **Total Activos** aumentó en MM$31.248, alcanzando los MM$378.018 a Septiembre.

El Aumento de los **Activos Totales** se explica por:

- Aumento de cuentas por cobrar a entidades relacionadas por **MM$40.451** debido principalmente por traspasos de fondos a retail y recaudaciones por cobrar.

CLP $ MM	sept-26	dic-25	Var%	Var$
Efectivo y depósitos en bancos	218	116	87,9%	102
Instrumentos para Negociación	2.423	887	173,2%	1.536
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabiente(*)	93.483	102.550	-8,8%	-9.067
Cuentas por cobrar	2.022	4.068	-50,3%	-2.046
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	221.830	181.379	22,3%	40.451
Intangibles	2.203	3.298	-33,2%	-1.095
Activo fijo	22	11	100,0%	11
Impuestos diferidos	50.189	49.188	2,0%	1.001
Otros activos	5.628	4.633	21,5%	995
Total Activos	**378.018**	**346.770**	**9,0%**	**31.248**

Balance

Al 30 de septiembre 2026

Pasivos

Al 30 de septimbre de 2026 el **Total de Pasivos** aumentaron en CLP 27.878 millones comparado con el cierre del año anterior.

EL aumento de los **Pasivos Totales** se explica por:

- Aumento de MM$23.260 en cuentas por pagar a entidades relacionadas explicado por pagos pendientes de operaciones de créditos hacia abc S.A.

Patrimonio

- El aumento de CLP 3.370 millones se debe principalmente a los resultados del ejercicio.

CLP $ MM	sept-26	dic-25	Var%	Var$
Cuentas por pagar	2.941	3.462	-15,0%	-521
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	187.060	163.800	14,2%	23.260
Otras obligaciones financieras	116.015	110.431	5,1%	5.584
Provisiones por contingencias	419	510	-17,8%	-91
Provisiones por riesgo de crédito	1.462	1.439	1,6%	23
Impuestos corrientes	38	33	15,2%	5
Otros pasivos	550	932	-41,0%	-382
Total Pasivos	**308.485**	**280.607**	**9,9%**	**27.878**
Patrimonio	**69.533**	**66.163**	**5,1%**	**3.370**
Total Pasivos y Patrimonio	**378.018**	**346.770**	**9,0%**	**31.248**

Indicadores Financieros

Al 30 de septiembre 2026

- El indicador de **Razón de Liquidez** se mantiene estable respecto al mismo periodo del año anterior.

	Unidades	sept-26	sept-25	Var
Razón de Liquidez[1]	Veces	1,23	1,21	0,01
Razón de endeudamiento[2]	Veces	4,44	4,74	-0,30
Razón de endeudamiento neto[3]	Veces	4,43	4,74	-0,30
Cobertura Cartera Cofisa[4]	Veces	0,83	0,82	0,01

(1) Activos/ pasivos. (2) Total pasivos / patrimonio. (3) (Total pasivos - caja) / patrimonio. (4) (Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes + Efectivo y deposito en bancos+ Instrumentos de Negociación)/Otras obligaciones financieras.

COFISA

Flujo de Efectivo



Flujo de Efectivo

Al 30 de septiembre 2026

Las variaciones del **flujo de efectivo** generado al 30 de septiembre de 2026 respecto al mismo periodo del año anterior se explican principalmente a:

- Los **flujos procedentes de Actividades de Operación** disminuyen en CLP 6.977 millones debido principalmente a menores recaudaciones respecto a colocaciones.
- Los **flujos procedentes de Actividades de Inversión** disminuyeron en CLP 1.608 millones debido principalmente a mayores flujos de inversiones en instrumentos financieros.
- Los **flujos procedentes de Actividades de Financiamiento** aumentaron en CLP 8.872 millones, debido a menores pagos de obligaciones financieras.

CLP MM	sept-26	sept-25	Var%	Var$
Flujo de la operación	10.035	17.012	-41,0%	-6.977
Flujo de la Inversión	-1.581	27	-5955,6%	-1.608
Flujo de Financiamiento	-8.352	-17.224	-51,5%	8.872
Variación neta de efectivo	**102**	**-185**	**-155,0%**	**287**
Efectivo al principio del ejercicio	**116**	**432**	**-73,1%**	**-316**
Efectivo al final del ejercicio*	**218**	**247**	**-11,8%**	**-29**

COFISA

Anexos



Factores de Riesgo

3T26

- Los principales instrumentos financieros de la Sociedad, que surgen, ya sea, directamente de sus operaciones o de sus actividades de financiamiento, comprenden entre otros: créditos bancarios y sobregiros, instrumentos de deuda con el público, derivados, deudas por venta y otros.
- a) Riesgo de Tasa de Interés
- El riesgo de tasa de interés de la sociedad surge de la deuda financiera que se mantiene con terceros a tasa de interés fija con vencimiento en el corto plazo. No obstante, al 31 de diciembre de 2025 la sociedad no posee este tipo de deuda financiera.
- b) Riesgo de Crédito de Cartera de Clientes

- Los objetivos generales de la Gerencia de Riesgo corresponden mantener una cartera de créditos acorde a indicadores de mercado respecto al segmento atendido, dotar de tecnología de avanzada para la administración y sistemas decisionales de riesgo, junto con la aplicación de prácticas que cumplan aspectos legales, normativos y éticos en la administración crediticia.
- Para la adecuada administración de Riesgo de Crédito, la Gerencia de Riesgo se basa en los siguientes pilares:

- • Políticas de Crédito actualizadas y conocidas por el personal de crédito.
- • Procesos de crédito controlados.
- • Visión normativa y preventiva del riesgo crediticio.
- • Capacitación interna permanente a las áreas Comercial y de Riesgo, sobre Política de Crédito.
- • Apoyo de herramientas sistémicas disponibles.
- • Seguimiento y control del comportamiento de la cartera.

- El proceso de origen incluye los siguientes aspectos básicos:

- 1. Proceso de autenticación de identidad por biometría.
- 2. Decisión centralizada en motores de decisión.
- 3. Controles de cumplimientos de políticas y procedimientos.
- 4. Estudio y monitoreo de las decisiones para evaluar su comportamiento.

- **Metodología**

La cartera es segmentada en dos grupos de riesgo, Cartera No Renegociada y Cartera Renegociada.

El incremento significativo del riesgo crediticio por segmento de clientes se determina de acuerdo al modelo de regresión logística de pérdida esperada.

La sociedad utiliza como definición de incumplimiento a clientes que superen o igualen los 90 días de mora y que realicen una renegociación con mora igual o mayor a los 60 días en el mes de observación. El cliente mantendrá esta condición por un mínimo de cuatro meses hasta que cumpla los requisitos del periodo de cura.

En septiembre de 2025, la Administración implementó nueva metodología de provisiones de pérdida esperada según normativa vigente. Este modelo de regresión logística, recoge las nuevas exigencias del regulador y normativa contable de las empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, correspondiente a la Circular 1 de la comisión del mercado financiero.

Política de Castigo

De acuerdo a la Política de Castigo vigente, el castigo financiero se produce cuando se cumplen los 180 días de mora.

Sin embargo, estos clientes siguen siendo sujeto a la gestión de cobranza. El recupero de estas cuentas está considerado en el modelo de provisiones, como un parámetro de pérdida dado el recupero.

Deterioro del valor

El nuevo modelo de provisiones se ajusta a las Normas generales para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, correspondiente a la Circular 1 de la comisión del mercado financiero.

El modelo estadístico de Pérdida Esperada (PE), es un modelo en base a regresión logística para cada uno de los segmentos de cartera, No Renegociada y Renegociada.

Este modelo considera los parámetros de probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI). Para la construcción de este modelo se utilizó información desde el año 2012, ponderando en mayor medida la información más reciente. Estas bases contienen información de comportamiento crediticio y demográfico.

La medición de las pérdidas esperadas se realiza con un plazo de 12 meses.

Los clientes que están en incumplimiento tienen una probabilidad de incumplimiento (PI) de un 100%. Los requisitos para salir de esta condición es que presente pagos, no presentar nuevas reprogramaciones, no sobrepasar los 30 días de mora y presentar buen comportamiento en los últimos cuatro meses.

Factores de Riesgo

3T26

- **Cobranzas**

Para realizar su proceso de cobranza, la Sociedad cuenta con una sociedad relacionada de cobranza, abc Administradora SpA, que administra todas las etapas del ciclo de cobro, incluyendo las fases de mora temprana, mora tardía y castigo. Por su parte, la gestión de cobranza de la mora temprana se encuentra mayoritariamente a cargo del Call Center de Cobranza interno, participación que disminuye en favor de empresas de cobranza externas a medida que avanza la mora. La gestión de la cartera castigada es realizada íntegramente por empresas externas especializadas en recupero de castigos.

Productos Financieros:

- Compras: Todo cliente aceptado por la empresa como sujeto de crédito de acuerdo a las políticas de admisión señaladas previamente, tendrá acceso a realizar compras en las tiendas ABCDIN dentro de los parámetros establecidos, con un plazo máximo de 36 cuotas y sujeto al cupo de la línea de crédito inicial asignado de acuerdo a su perfil de riesgo.

- Avance en Efectivo: Consiste en créditos de montos pequeños que se giran contra la línea de crédito del cliente sin aumentar su cupo aprobado. Este producto se ofrece sólo a clientes de bajo riesgo (sin mora vigente y buen comportamiento de pago histórico). Los cupos de avance en efectivo tienen diversos topes porcentuales respecto del total de la línea de crédito en función del perfil del cliente

.

- Pago Mínimo: Las tarjetas propias no operan con el sistema de revolving automático, debiendo el cliente pagar el total de las cuotas que vencen cada mes. Por lo anterior, la Sociedad tiene como política otorgar a sus mejores clientes sin mora la opción de cancelar una parte de la cuota del mes y dejar el resto de la cuota en un nuevo crédito con plazos de 3, 6, o 12 meses.

- Comercio Asociado: Consiste en compras a crédito realizadas por clientes utilizando las tarjetas de la Sociedad en comercios asociados. Estos créditos se giran contra la línea de crédito del cliente sin aumentar su cupo aprobado.

- Refinanciamientos: Este producto sólo puede ser solicitado por los clientes hasta los 60 días de morosidad y requiere un abono de entre un 0% y un 50% del monto total de las cuotas en mora, dependiendo del historial de pago. El máximo de refinanciamientos permitidos es dos (2), y se otorga a aquellos clientes que hayan cancelado al menos el 50% de su refinanciamiento vigente.

Factores de Riesgo

3T26

- - Repactaciones: Este producto de normalización es parte de la estrategia de cobranza y permite a aquellos clientes con dificultades financieras para cumplir sus compromisos vigentes, establecer un plan de pago acorde a sus reales capacidades. De tal forma, constituye una forma transparente de normalizar deudas, principalmente de aquellos clientes con mora por algún hecho excepcional y que manifiestan una voluntad cierta de consentimiento y pago. Para acceder a este producto el cliente debe presentar una mora mayor a 60 días y hasta antes de ser castigado, y un pie que va desde un 20% del monto total de las cuotas en mora, dependiendo del historial de pago. Al optar por una repactación su cupo disminuye a $50.000 de manera automática. Esta acción obliga al cliente a cancelar al menos un porcentaje aproximado al 85% de la deuda para que pueda liberar una parte de su cupo asignado ($50.000). Dado lo anterior la cuenta no se bloquea sin embargo este tipo de clientes por política no tienen autorizado ningún aumento de cupo hasta el pago total de la repactación.

- El cliente puede volver a ser considerado “Activo” en términos de categorías de riesgo una vez cancelada la totalidad de su deuda repactada, manteniendo el cupo mínimo, el cual puede ser revisado vía solicitud del cliente. Un cliente puede optar hasta cuatro (4) repactaciones, cuya autorización está sujeta al porcentaje de pago que lleva a la fecha de la repactación vigente y del número de repactaciones realizadas. El plazo máximo de repactación es de 60 meses, el que depende del monto total de la deuda.

- La cartera Repactada se clasifica como cartera en incumplimiento, no pudiendo acceder a clasificaciones de riesgo menores hasta cancelar la totalidad de la repactación.

- b.3) Las definiciones asociadas a las partidas que se indican son las siguientes:

- i) Cartera No Repactada: Es aquella cartera de créditos que no tiene ninguna operación de repactación vigente. Incluye además la cartera refinanciada, que corresponde a créditos reprogramados con hasta 60 días de mora.
- ii) Cartera Repactada: Es aquella cartera de créditos que presenta las operaciones de repactación vigentes. Así, la cartera repactada corresponde a las cuentas que tienen al menos una repactación de acuerdo a lo indicado anteriormente.

- Al cierre del 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los plazos de los distintos productos financieros son los siguientes:

Productos ABCVisa	30-sept-26		31-dic-25	
	Plazo promedio	Rango de cuotas	Plazo promedio	Rango de cuotas
Compras a crédito en tienda	6,65	1 a 36	7,95	1 a 36
Compras a crédito internacional	1	1	1	1
Avance internacional	1	1	1	1
Avance en efectivo	13,04	4 a 36	22,27	4 a 36
Avance XL	25,88	12 a 48	-	-
Renegociación de deuda total	32,35	4 a 60	31,72	4 a 60
Refinanciamiento	27,16	3 a 36	25,2	3 a 36
Compras a crédito on them nacional	3,51	1 a 36	3,43	1 a 36
Plazo promedio ponderado total	**13,67**		**13,26**	

Factores de Riesgo

3T26

- Los factores de provisión por deterioro de la cartera de Deudores Tarjeta de Crédito Retail Financiero, de acuerdo al modelo de provisiones, al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Factores de provisión por deterioro de la cartera Cerrada y VISA				
	sept-26		dic-25	
Tramo de morosidad	Cartera Cumplimiento % de pérdidas promedio	Cartera Incumplimiento % de pérdidas promedio	Cartera Cumplimiento % de pérdidas promedio	Cartera Incumplimiento % de pérdidas promedio
Al día	10,8%	73,6%	14,6%	73,9%
1 a 30 días	35,5%	74,7%	41,8%	74,2%
31 a 60 días	69,2%	74,9%	73,0%	75,1%
61 a 90 días	73,3%	75,7%	75,4%	75,5%
91 a 120 días	0,0%	80,1%	0,0%	81,2%
121 a 150 días	0,0%	80,4%	0,0%	81,4%
151 a 180 días	0,0%	81,2%	0,0%	81,3%
Total	**16,2%**	**78,0%**	**20,0%**	**78,9%**

- Los índices de riesgo, de acuerdo al modelo de provisiones, al 30 de septiembre de 2026 y de 31 de diciembre de 2025:

% Indice de riesto de cartera VISA	30-sept-26	31-dic-25
Cartera cumplimiento	16,2%	20,0%
Cartera Incumplimiento	78,0%	78,9%
Cartera Total	**23,1%**	**26,6%**

El índice de riesgo % (provisión/saldo cartera) se calcula considerando la sumatoria de las provisiones individuales de los clientes clasificados en la correspondiente cartera (cumplimiento o en incumplimiento) dividida por su saldo de deuda. El factor de provisión que le corresponde a cada cliente se determina a través de las variables del modelo que son explicadas en el punto "Deterioro del valor" de esta letra b).

- El índice de castigo al 30 de septiembre de 2026 y de 31 de diciembre de 2025:

% Índice de castigo cartera total	30-sept-26	31-dic-25
Cartera total	28,57%	38,84%

- Número de tarjetas es el siguiente:

Número de tarjetas ABCVisa	30-sept-26	31-dic-25
N° Total de tarjetas emitidas titulares (1)	1.019.149	1.041.467
N° Total de tarjetas con saldo deudor	169.554	221.007
N° Total de tarjetas con saldo acreedor	33.502	33.529
N° promedio de repactaciones	1.275	1.302

(1) Corresponde al parque total de tarjetas emitidas con deuda, sin deuda, bloqueadas, vigentes y castigadas.

Factores de Riesgo

3T26

- **d) Riesgo de crédito de inversiones**
- Se refiere al riesgo de que la Compañía incurra el incumplimiento de un pago asociado a una inversión en un instrumento ofrecido por una Institución Financiera o en el Mercado de Capitales.
- La Sociedad limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo exclusivamente en productos de elevada liquidez y calificación crediticia, con contrapartes que poseen un nivel mínimo de clasificación de riesgo.
- Máxima Exposición al Riesgo de Crédito
- La máxima exposición al riesgo de crédito de la sociedad se detalla a continuación:

Activos financieros	30-sept-26 MM$	31-dic-25 MM$
Instrumentos para negociación	2.423	887
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	123.144	141.219
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	221.830	181.379
Total Activos financieros	**347.397**	**323.485**

- d) **Riesgo de Liquidez**

- Cofisa mantiene un constante monitoreo de liquidez a través de mecanismos y herramientas de control que otorgan información oportuna respecto de eventuales descalces entre flujos de ingresos y egresos de caja. Dichos mecanismos de control facilitan la pronta reacción cuando se enfrentan escenarios adversos, previstos o imprevistos, que podrían generar retrasos en los flujos de ingresos y condicionar los pagos comprometidos con terceros.
- El ingreso de flujo de caja se produce fundamentalmente por la recaudación de cuotas de cuentas por cobrar y venta de servicios, que permiten generar fuentes de liquidez para cumplir con todos los compromisos asociados al acuerdo de reorganización simplificada que suscribió la compañía.
- Se entenderá por fuentes de liquidez disponibles a:
- - Cuenta Efectivo y equivalente al efectivo
- - Fondos Mutuos liquidables
- - Se excluye de esta definición líneas inscritas, pero no utilizadas de bonos corporativos, así como aumentos de capital aprobados, pero aún no materializados.
- La sociedad se rige bajo Circular 1 de la CMF, la que obliga a los operadores de tarjetas de crédito que emitan solamente tarjetas de crédito, a mantener un capital mínimo que sea superior al capital exigido por esta institución. El monto de capital mínimo determinado será contrastado con el patrimonio total de la sociedad Cofisa.
- Las políticas que ha definido la compañía para mitigar el riesgo de liquidez se evalúan de forma mensual y sistemáticamente a través de distintos mecanismos para verificar el cumplimiento de las mismas y tomar las medidas preventivas para garantizar la respuesta temprana de la compañía a sus exigencias de caja. Entre estos mecanismos y herramientas distinguimos controles de capital de trabajo, análisis de estados de resultados, proyección de flujos de caja, etc.

e) Riesgo Regulatorio

- La Sociedad opera en la industria de retail financiero chilena, por lo que, se encuentra expuesta a posibles cambios regulatorios que puedan afectar el otorgamiento de créditos, las cuales podrían afectar la rentabilidad del mismo y la Sociedad.
- Para mitigar los efectos, busca adelantarse (en la medida de lo posible) a los efectos esperados

Hechos Relevantes

al 30 de septiembre de 2026

- **Hecho Nº1**

1. Con fecha 16 de enero de 2026, Créditos, Organización y Finanzas S.A. informó en carácter de hecho esencial la cesación -por motivos de índole personal- como gerente general de la Sociedad de don Marcelo Arancibia Rodríguez, quien ejercerá sus funciones hasta el viernes 22 de enero de 2026. En reemplazo del señor Arancibia asumirá como gerente general de la Sociedad el señor Carlos Rojas Molina, actual gerente de administración y finanzas de la Sociedad

Hechos Relevantes

al 30 de septiembre de 2026

Hecho Nº2

2. Con fecha 26 de marzo de 2026, Créditos, Organización y Finanzas S.A., informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

En sesión ordinaria del Directorio de la sociedad Créditos, Organización y Finanzas S.A. celebrada con fecha 26 de marzo de 2026, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2026 a las 15.30 horas, en Avenida Nueva de Lyon N° 72, piso 6, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, y por sistema Teams. Las materias a ser tratadas en la Junta son las que se indican a continuación:

1. Examinar la situación de la sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2025, y aprobar la memoria, balance y estados financieros correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2025;
2. Aprobar el destino del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025;
3. Informar sobre las remuneraciones y gastos del Directorio durante el período 2025;
4. Fijar para el año 2026 la remuneración del Directorio de la Sociedad;
5. La designación de la empresa de auditoría externa para el año 2026;
6. La designación de las clasificadoras de riesgo para el año 2026;
7. La designación del periódico para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales;
8. Tratar las demás materias de interés general que, de acuerdo con los estatutos, la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento, correspondiera conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas

.

Hechos Relevantes

al 30 de septiembre de 2026

Hecho Nº3

3. Con fecha 30 de abril de 2026, Créditos, Organización y Finanzas S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

1. El día 30 de abril de 2026 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, citada al efecto (en adelante la “JOA”);

2. En la JOA se acordó:

a. Aprobar la memoria anual, el balance, y los estados financieros presentados por los administradores de la Compañía respecto del ejercicio del año 2025, y el informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2025;

b. Designar como empresa de auditoría externa, para el ejercicio 2026, a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Compañía Limitada;

c. Designar como clasificadores de riesgo a las firmas Moody’s Local CL Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada (anteriormente denominada International Credit Rating Compañía Clasificadora De Riesgo Limitada) y Clasificadora De Riesgo Humphreys Limitada;

d. Fijar la remuneración del directorio para el ejercicio 2026;

e. Designar al Diario La Nación, como diario para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales.

Hechos Posteriores

al 30 de septiembre de 2026

Con fecha 9 y 17 de octubre de 2026 se promulgó y publicó, respectivamente, la Ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico y Social.

Entre las medidas contempladas en ella, se incluye una reducción gradual de la tasa del Impuesto de Primera Categoría, desde el 27% actualmente vigente a un 23% a contar del año comercial 2029, considerando tasas transitorias de 25,5% para el año comercial 2027 y de 24% para el año comercial 2028.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden utilizando las tasas impositivas que se espera sean aplicables en el período en que dichos activos sean realizados o los pasivos liquidados, siempre que dichas tasas hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los presentes estados financieros incluyen activos por impuestos diferidos por MM$ 50.189. La medición de dichos activos por impuestos diferidos se verá afectada como consecuencia de los cambios descritos. La cuantificación de este efecto requiere estimar los períodos en los cuales las diferencias temporarias se revertirán, a fin de aplicar las tasas impositivas que correspondan a cada período de reverso. El impacto estimado de dicho efecto implicará una reducción del activo por impuestos diferidos y el reconocimiento de una pérdida por aproximadamente MM$ 7.435. Para efectos de esta estimación se ha considerado la tasa final de 23%, la que podrá ser modificada según la fecha estimada de reverso de las diferencias temporarias en los estados financieros al 31 de diciembre de 2026.

No se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes Estados Financieros Intermedios entre el 1 de octubre de 2026 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios.

COFISA

Análisis Razonado

Bajo circular 1

3T2026



Cofisa 2026